

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2023 el **presupuesto pagado** por **El Colegio de la Frontera Norte, A.C.** (El Colef) ascendió a 349,677.1 miles de pesos, inferior en 12.0% con relación al presupuesto aprobado, debido principalmente al menor gasto pagado en los rubros de Gasto de operación (33.1%) y Subsidios (18.4%).

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado fue inferior en 12.0% respecto al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro se explica a continuación:

- Las erogaciones en **Servicios Personales** resultaron inferiores en 5.1% respecto al presupuesto aprobado, debido a los enteros entregados a la TESOFE por 15,573.6 miles de pesos originados de las economías del ejercicio por vacancia y seguridad social, así como por la aplicación del oficio No. 411/UPCP/2023 de fecha 27 de junio de 2023 emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario, de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- En el **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado inferior en 33.1% con relación al presupuesto aprobado, efecto de las reducciones líquidas de recursos fiscales como resultado de la aplicación de la Ley de austeridad republicana y las economías del ejercicio, así como por la aplicación del oficio No. 411/UPCP/2023 de fecha 3 de octubre de 2023 emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario, de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
 - ❖ En Materiales y Suministros se registró un gasto menor en 21.0% en comparación con el presupuesto aprobado, en cuanto a recursos fiscales se debió principalmente a las economías obtenidas por la aplicación de la Ley de austeridad republicana. Las partidas con mayor reducción fueron en materiales para información de investigación, combustible, materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, uniformes, papelería y productos alimenticios; respecto a los recursos propios se originó al no haber ejercido los recursos programados para el ejercicio.
 - ❖ En Servicios Generales el presupuesto pagado fue menor en 35.1% respecto al presupuesto aprobado, en cuanto a recursos fiscales se debió principalmente a las economías obtenidas por la aplicación de la Ley de austeridad. Las partidas con mayor reducción fueron en servicio de energía eléctrica, servicio de agua, servicio de telefonía convencional, telefonía celular, internet, servicios de conducción de señales, servicio postal, servicios integrales de infraestructura de cómputo, arrendamiento de edificio y locales, servicios de mantenimiento de aplicaciones informáticas, otras asesorías para la operación de programas, impresión y elaboración de material informativo, servicios de vigilancia, seguros de bienes patrimoniales, mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo, otros impuestos y derechos, así como pasajes y viáticos.

- En el rubro de **Subsidios** el gasto pagado fue inferior en 18.4% con relación al presupuesto aprobado. Lo anterior derivado de la economía de recursos fiscales y que no se ejerció gasto en este rubro de recursos propios.
- En **Otros de Corriente** se observó un mayor presupuesto pagado de 144.1% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se deriva de las operaciones ajenas con terceros manejadas durante el ejercicio.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

En **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente, sin embargo, al cierre del ejercicio se observó un presupuesto pagado por 0.8 miles de pesos correspondiente a operaciones ajenas por erogaciones recuperables.

- En **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente, sin embargo, se registró un presupuesto pagado por 0.8 miles de pesos correspondientes a operaciones ajenas por erogaciones recuperables.
- En **Inversión Física** y en **Subsidios** no se presentaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

En 2023 El Colef ejerció los recursos asignados a través de dos **finalidades**: 1. Gobierno y 3. Desarrollo Económico. La primera comprende la función Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la **función** Ciencia, Tecnología e Innovación.

- La **finalidad Gobierno** representó 0.7% del presupuesto total pagado de la entidad y mostró un nivel de gasto menor al presupuesto aprobado de 8.0% que se explica por lo siguiente:
 - ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función se erogaron recursos por conceptos de sueldos del personal y gastos de operación del Órgano Interno de Control de la Institución, el gasto menor se origina por las economías en servicios personales y los ahorros en las partidas de pasajes y viáticos.
- La **finalidad Desarrollo Económico** concentró 99.3% del total del presupuesto pagado por la entidad y observó una disminución de 12.1% con relación al presupuesto aprobado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades de investigación y docencia en la institución.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2023

- ❖ A través de la **función Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad, la cual incluye operaciones ajenas netas por un importe de -5,416.1 miles de pesos.
 - En la subfunción Investigación Científica se realizaron un total de 95 proyectos de investigación, se generaron un total 217 publicaciones arbitradas y 74 de difusión. En los 10 programas de posgrado presenciales, durante 2023 se atendieron 95 estudiantes, 56 de ellos en los programas de maestría y los 39 restantes en los programas de doctorado, durante el año 5 estudiantes causaron baja. En dichos posgrados, durante 2023 se impartieron 115 cursos curriculares y 28 cursos extracurriculares. Se registraron 100 participaciones de estudiantes en eventos, tanto de El Colef, como externos. En este año, 236 egresados de los programas de posgrado renovaron o ingresaron al Sistema Nacional de Investigadores. Durante el año se realizaron dos sesiones de Consejo Técnico de carácter ordinario y 8 sesiones extraordinarias. En la Unidad de Educación Continua (UEC) se impartieron tres posgrados en línea (atendiendo 134 estudiantes), y siete programas de educación continua: 2 diplomados, 1 taller, 3 cursos presenciales y 1 curso en línea (contando con 585 participantes). En el área de divulgación del conocimiento científico se lograron los siguientes productos: Diálogos desde la Frontera (23), Reflexiones Colef/Colef Press (44), 6 videos de proyectos, 1 documento de coyuntura y 46 de Correo Fronterizo.
 - De igual manera se apoyó en la difusión y logística de 245 eventos académicos, todos transmitidos por Internet. Se continuó con la difusión de conocimiento e información en Redes Sociales en Internet (Facebook, Twitter, Instagram, YouTube). Se emitieron 129 comunicados y notas de prensa sobre eventos organizados por El Colef. A 2023 la institución cuenta con un acervo fotográfico de 98,194 fotografías temáticas.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios de El Colef en 2023:

CONTRATACIONES POR HONORARIOS EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C. (Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		51	5,735,529.0
91C	El Colegio de la Frontera Norte, A.C.	51	5,735,529.0

^{1/} Considera el presupuesto pagado y, en su caso ADEFAS pagadas.
FUENTE: El Colegio de la Frontera Norte, A.C.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES 2023
EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.
(Pesos)**

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos	Elementos variables	
			Efectivo	Efectivo	Especie
Total			236,059,760.8	25,637,106.7	
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)			22,572,086.3		
Dirección General	1,879,476.0	1,879,476.0	2,308,071.4		
Dirección de Área	991,944.0	1,113,756.0	5,969,235.7		
Subdirección de Área	748,308.0	748,308.0	6,490,357.1		
Jefatura de Departamento	408,636.0	408,636.0	7,804,422.2		
Enlace (Grupo P o equivalente)			213,487,674.5	25,637,106.7	
Operativo			67,461,277.9	7,041,214.2	
Base	136,638.0	287,493.0	67,461,277.9	7,041,214.2	
Categorías	173,363.4	562,554.0	146,026,396.6	18,595,892.5	

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: El Colegio de la Frontera Norte, A.C.